**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAKANT S.A. CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DEL 2012.**

En Guayaquil, a las 17h45 del día 17 de Febrero del 2012, en las instalaciones de la compañía de la ciudad de Guayaquil; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: MAKANT S.A., el señor CASTRO MONCAYO JORGE ALBERTO, propietario de (360) trescientos sesenta acciones; la compañía CIMACORP S.A., propietaria de (440) cuatrocientas cuarenta acciones. Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2011.
**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2011.
**TERCERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2011.
**CUARTO:** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta su titular el señor CASTRO MONCAYO JORGE ALBERTO y se designa como Secretario al Gerente General de la compañía señor CASTRO MONCAYO XAVIER VICENTE; El presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:

**1)** Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2011.
**2)** Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2011.
**3)** Aprobar el informe del Comisario por el año 2011.
**4)** Designar Comisario para el año 2012 al señor CPA RODOLFO NAPOLEON SEMINARIO PAREJA.

No habiendo otro punto que tratar, La Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 18h15.

**CERTIFICO: Que la presente copia de acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.-**

**Guayaquil, 17 Febrero del 2012.**

**Jorge Alberto Castro Moncayo**
**Presidente de la Junta**
**Accionista**